



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE
SEPÚLVEDA
40300-SEGOVIA

B A N D O

D. RAMÓN LÓPEZ BLÁZQUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SEPÚLVEDA (SEGOVIA)

HACE SABER

Que, con motivo de las obras de Pavimentación de la Plaza de los Gorrinos, para mejorar el saneamiento y cambiar completamente el solado y para que la obra perdure es necesario que no entren vehículos durante el periodo en que se asientan adecuadamente los adoquines, por ello.

Queda PROHIBIDO EL ACCESO DE VEHÍCULOS a la Plaza de los Gorrinos desde el viernes 3 de julio de 2026 hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para general conocimiento rogando disculpen las molestias.

Sepúlveda, a 3 de junio de 2026
Documento firmado electrónicamente

